

## Publicaciones

### Extraño el Parentesco- Psicopatías y Perversiones

J. Manuel Rubio

#### 1.- Presentación.

Hay parentescos muy significativos, y uno de ellos es el atribuido a las psicopatías y perversiones. En las clasificaciones que se las considera, se les suele otorgar a alguno de ellos o a ambos o incluso emparentados, un lugar de terceridad con relación a las neurosis y psicosis.

Pero como en todas las familias, según quien narre el mito del origen, es la genealogía con la que nos vamos a encontrar. Como si esto fuera poco, por ser afecciones de interés público, tenemos historiadores ajenos a ellos que se dedican a contar sus avatares. Así, según que partan de una *epistemología de la mirada o de una epistemología de la escucha*, nos contarán cosas diferentes. Y no sólo los historiadores, sino que hay *admiradores*, que los ubican en lugares ideales de goce, idealizando sus "conquistas", poniéndole color a tan loable empresa; a la que también son convocados los *detractores*, a veces del mismo palo.

Como en toda historia familiar, en el ámbito de estudio de los desarreglos, puede ser interesante la aparición de los nombres, y cómo fueron tomados por los que nos lo cuentan en los siglos XVII, XVIII que es de donde descendemos en nuestras concepciones de ellos. Daremos algunas notas de ello para luego decir unas palabras de dos parientes en juego.

#### 2.- Una mirada a la historia familiar: los nombres

Al modo de los álbumes familiares, comenzamos mencionando tres sucesos:

A fines de **1772**, Donaciano Afonso Francisco, **Marqués de Sade**, es encarcelado por el rey de Cerdeña a pedido de su suegra. El 15 de abril de 1803 –cárceles de por medio– por orden del Primer Cónsul es internado en el asilo psiquiátrico de Charenton, según un pedido de su familia. En ese intermedio había transitado por varias cárceles, la última de las cuales fue la prisión común de Santa Pelagia. Muere en Charenton en 1814<sup>[i]</sup>.

En **1815** hay en Inglaterra **huelgas generalizadas**. En 1819 es la matanza de Peterloo en Manchester, lugar capital para la producción textil. La policía y el ejército la reprimen y hay alrededor de cuatro o cinco mil muertos, lo que no alcanza para frenar al movimiento obrero. Como se les podía pagar menos sueldo, era habitual emplear a mujeres y niños, pero ese año sale una ley por la que limitan a no más de 15 horas diarias el trabajo de la mujer y en **1833**, es decir catorce años más tarde, se limita el trabajo de los niños.

En **1835** James Cowles **Prichard** propone el concepto de **locura moral**, "entidad consistente en una 'perversión' mórbida de los 'afectos', sentimientos y poderes activos, sin ilusiones ni convicciones erróneas del entendimiento que, a veces, coexisten con un estado aparentemente indemne de la inteligencia"<sup>[ii]</sup>.

¿Será una locura encontrar en esta secuencia alguna relación que nos aporte datos a nuestro tema?

A.-

Comencemos por **el Marqués de Sade** y sus problemas de familia. Es relatado que a través de sórdidas maniobras su suegra obtiene la "*lettre de cachet*" que le permite tenerlo a su merced, enviándolo a la **cárcel por su comportamiento libertino**, que resulta intolerable y es peligroso tanto para el orden familiar como para el social.

¿Qué era un **libertino**? También durante el S. XV. aparece un opúsculo de Calvino contra un grupo reformista de anabaptistas alemanes, publicado en 1545 (*Instrucciones contra la secta fanática y furiosa de los libertinos que se llaman espirituales*), a quienes atribuye que bajo un manto de religiosidad se daban a prácticas antinaturales. Quedan unidas entonces **prácticas de inmoralidad** con un **rechazo de creencias religiosas**, de incredulidad y renegación pragmática, en consonancia con la Razón emergente. Sus conductas acentuaban la importancia de **la imaginación, de las pasiones y sus desmesuras**, caras de la Naturaleza que quedan ocultas para la Razón por lo peligroso de la voluptuosidad, de crueldad y monstruosidad como son catalogadas.

Pero luego, Sade fue **internado en un asilo psiquiátrico**, y el lugar de la presidente de Montreuil fue ocupado por el Estado napoleónico. Saurí señala que si atendemos al cambio, de ser libertino pasó a ser un paciente mental. Lo que sí continúa es el **enjuiciamiento de su conducta**, al cual concurren tanto la moral como el derecho. Su eco persiste hasta la actualidad al pensar la **perversión** como conducta opuesta a las buenas costumbres, diríamos, en tanto perversidad.

A Sade, por negar con su conducta la moral convencional y el contrato social vigente, provoca que su medio lo equipare, aunque no lo iguale, a los delincuentes y lo envía al ámbito forense, siendo entonces la justicia quien se hace cargo de él, aunque cuente con asistentes provenientes de las ciencias de la salud..

## B.-

Si continuamos por **Prichard** (1786-1848), médico y etnólogo preocupado por los aborígenes, debemos recordar que su atención estaba centrada en la tarea asistencial, participando de un movimiento en contra de la brutalidad en el uso de los medios de contención.

Se destaca en su concepto de **locura moral** la **preservación de la inteligencia**, tan cara a la Razón naturalista. El problema aparece con **los afectos y los sentimientos que como súbditos de la pasión y de la imaginación pueden pervertirse y pervertir la moral**.

Su postulado de la **locura moral** permitió a una serie de personas el paso del ámbito penal al científico, ya que hasta ese momento solo eran pasibles de ser atendidas por el jurista o el confesor. De esa manera aseguró la posibilidad de la **atención científica a los perturbadores sociales**. Esto fue posible porque emplea un adjetivo como "moral", en tanto conductas, y hace referencia a la ausencia o al déficit de un comportamiento aceptado por su sociedad, postulando como etiología al descontrol de las pasiones, lo que estaría originado en una 'lesión' psicológica.

## C.-

¿Porqué mencioné algunos datos de la **Inglaterra de principios del S.XIX**. como tercer suceso? Porque los conceptos surgen en determinadas urdimbres creenciales, estos no son aislados [\[iii\]](#).

Tomemos algunos datos para entender su importancia. En el contexto de la Inglaterra de la **segunda revolución industrial**, se destaca el paso del telar manual al mecánico, con el uso de la **rueda**, que se convirtió en una **metáfora social** con implicancias en los pensadores de la época, tanto en la manera de concebir las relaciones sociales como en la forma mecánica de conceptualizar la actividad psíquica. Otro dato es que dado el tipo de capitalismo que surge, el aumento de la producción es esencial para sostener los créditos que necesitan las empresas. Para el aumento de la misma, en la modalidad de trabajo en líneas de producción, la rueda como **engranaje** se convierte en el modelo de sociedad donde cada miembro de la misma es un diente que trabaja en esta producción, y la mecánica del reloj es una analogía perfecta para el encastre perfecto entre los engranajes. Por la época, dominaban las ideas de la **escuela escocesa del sentido común**, según el cual este lleva a obrar bien y evitar el mal, elección propia de **la moral**, pensémoslo en términos conductuales. Por cierto que no se refieren a cualquier bien, sino al dictado por la sociedad y, el comportamiento que la sociedad pide es un **orden en el trabajo** para no cortar línea de producción. Esto queda traducido en la idea fuerza de **disciplina**, la que no es una entidad o un objeto, sino una relación marcada por el poder.

Como el parámetro de lo bueno, útil, lo mide la sociedad, y es el orden para trabajar, es insano el que escapa de ello, y como es observado con criterios "morales", resulta comprensible que sea definido como un **loco moral**.

En este clima común, se dan variaciones según los territorios. En **Francia** también se desata una discusión en torno a estas tesis, y así como en Inglaterra se preocupaban por los problemas sociales y en Alemania por encontrar explicaciones, los franceses parten de la idea de **degeneración mental**, psiquiatrizando el estudio. Entienden a la degeneración como una predisposición polimorfa, un **carácter cualitativo del terreno**, que no configura una entidad nosológica, sino que sus mentores intentan con este concepto hacer unidad de lo atípico, desviado, teratológico e incluso lo asocial. A partir de Morel, avanzando en sus postulados, es Magnan quien especifica cuatro grupos, en los cuales la **impulsión violenta** es un rasgo común, y las **bouffées delirantes** las psicosis más frecuentes en ellos, donde le suponen a la herencia un factor importante.

Así como la locura moral de los ingleses se destacaba por la indisciplina, el degenerado de los franceses lo hace por su condición de **ineducable**, no ajeno esto a la importancia que cobra en la Francia de esa época la **Instrucción Pública**.

Kraepelin lleva hasta sus últimas consecuencias la hipótesis de los estados degenerativos, para lo que toma el término de psicopatía que en 1845 empleara von Feuchtersleben. En la séptima edición de su tratado habla de anormalidades psicopáticas y luego de **personalidades psicopáticas**, donde ubica a los criminales natos de Lombroso, a los inestables, la pseudología fantástica (mentirosos y estafadores), pseudo-querulantes y pronto a los trastornos sexuales. Aparece algo que genera una forma alterada, psicopática, donde se destaca que al usarlo como adjetivo, indica que altera a la personalidad pero no es algo en sí. La consecuencia es clara, como es una alteración pero no algo en sí, esta persona **es responsable ante la ley**, lo cual al marcarlo señala una subordinación de la clasificación al ámbito judicial, concepto que aún perdura en muchos de quienes lo emplean.

Podemos continuar con esta posible serie del loco moral indisciplinado, el degenerado ineducable, ahora, como la idea central es la de adaptación, el psicópata va a ser un **inadaptado**.

Si bien la historia continúa, el trasfondo epistémico en esta línea no fue modificándose. Haciendo una lectura al respecto, Saurí lo sintetiza diciendo que "el libertino atentaba contra las instituciones sociales, la familia o el Estado; el degenerado lo hace contra la organización porque él mismo está desorganizado. En ambos casos es un perturbador"<sup>[iv]</sup>. Llegado a este punto, se pregunta: "¿por qué el naturalismo criticista no supo o no pudo leer la perversión en el orden económico, en la ignominiosa explotación infantil en el trabajo de las minas de carbón o en las aventuras colonialistas selladas a sangre y fuego?"<sup>[v]</sup>.

También se marcó una elección en la lectura de la clínica, que dicho en forma genérica, cuando el acento estuvo puesto en desequilibrados agresivos, primó la nominación de **psicopatías**, en cambio cuando se trató de conductas eróticas fuera de la norma se prefirió denominarlas **perversiones**. Calificar a alguien en estas categorías abre un doble camino, según sea la justicia o la psiquiatría quien se encargue, así será la sanción o la cura, pero siempre desde una exterioridad a la persona implicada.

### **3.- Escuchando a la familia: otros parentescos.**

En la primera parte atendimos a la historia de los nombres. Ahora vamos a atender a los parentescos inmediatos de la persona interesada.

#### **A.- La madre.**

Que mejor que comenzar por el primer amor. Así lo entendieron los investigadores de mediados del siglo XX. Es un clásico el **informe de Bowlby** presentado en la O.M.S. en 1948 y que conocemos como "**Los cuidados maternos y la salud mental**".

La conclusión a la que llega es: "la evidencia existente en la actualidad es tal que no deja lugar a dudas acerca de esa proposición general cuyo enunciado repetimos: la privación prolongada del cuidado materno puede producir en el niño graves efectos en su carácter, y tiene tal alcance de proyección en su vida, que puede afectarlo por entero"[\[vi\]](#). Postula en consecuencia con esto, su teoría etiológica sobre los trastornos, ya que "considera esencial para la salud mental del recién nacido y del niño de corta edad, el calor, la intimidad y la relación constante de la madre (o de quien con carácter permanente la sustituya) en los que ambos encuentran satisfacción y goce"[\[vii\]](#).

Destaca que: "la evidencia sugiere que hay tres experiencias bastante diferentes que pueden determinar la presencia del carácter desafecto y psicopático:

- a) ausencia absoluta de ocasiones para establecer lazos de adhesión con la figura materna durante los tres primeros años de vida (Powdermaker, Bender, Lowrey, Goldfarb);
- b) privación durante un período limitado –tres meses como mínimo y probablemente más de seis– durante unos tres o cuatro años (Bowlby, Spitz y Wolf);
- c) cambios de una figura materna a otra durante el mismo período (Levy y otros)"[\[viii\]](#)

Llegando a sugerir entonces: "para que sea fructífera la investigación en el futuro, es necesario que se preste detallada atención, no solamente a las edades en que empieza y a los períodos de la privación, sino también al tipo de las relaciones materno filiales previas a la privación, a las experiencias de niño con las madres sustitutas –si es que las tiene– durante la separación y, finalmente, a la acogida que recibe cuando se le restablece y fija en el hogar"[\[ix\]](#).

Otro investigador clásico es **Spitz**, quien termina así su conocido *Primer año de vida*: "Privados de la nutrición afectiva a que tienen derecho, su recurso único es la violencia. El camino único que les queda abierto es la destrucción de un orden social del que son víctimas. Infantes sin amor, terminarán en adultos llenos de odio"[\[x\]](#).

En estas últimas frases, "violencia", "destrucción de un orden social", "odio", resuenan de un modo muy particular a partir de la serie que construimos en el punto 2.C. Pero ahora los motivos aparecen muy distintos. ¿Son en realidad tan distintos los planteos realizados desde el naturalismo psiquiátrico y desde este reconocimiento del lugar del cuidado materno?.

El solo hecho de plantearnos la pregunta puede parecer absurdo, ya que en los estudios de principios del siglo XX se están teniendo en cuenta los intereses, los afectos, los derechos de una persona. Además, los avances que posibilitaron en la asistencia y en la prevención son notables. También se está partiendo de investigaciones muy serias, con registros comprobables, no solo por los protocolos, sino también por el material fílmico que permite una verificación de casos seguidos a lo largo de un tiempo suficiente como para que no dudemos de sus resultados.

Sin embargo, ¿dónde encontramos una analogía que podría ser importante considerar? En que seguimos **estudiando al "objeto" desde afuera**, aunque ahora lo hagamos en la relación materno-filial y no desde la mecánica de la Razón o la alteración de la misma. Además, el supuesto implícito de estos estudios, es el de que la relación con la madre, sea entendido como un cuidado materno o como una urdimbre afectiva, siempre descrito como un rol delimitable, es lo decisivo para el correcto desenvolvimiento del proceso de personalización. Al suponerlo así, se postula un modelo de buena relación, con **un objeto correcto**, completo, que sabiendo hacer, vacunará para siempre a esta persona para los avatares que la vida pueda presentarle y que de

no haber existido tal por la frustración causada deja inscripto un único camino posible: "la destrucción de un orden social del que son víctimas".

Con estas interpretaciones, ¿no corremos el riesgo de actuar en espejo y pasar de una concepción de esta persona como un "perturbador social" y por lo tanto un "victimario", sobre el cual tiene que caer con "mano dura" todo el peso de la norma jurídica, a tomarlo alegremente como una "víctima" y por lo tanto quitarle toda posibilidad de escucharlo en su singularidad?

Otro dato. Ocurre, que **escuchando psicoanalíticamente** a quienes nos consultan, a esa relación perfecta supuesta solo la encontramos en los **fantasmas** de paraísos perdidos, y que el motor de las curas no es el encuentro con el objeto que plenifica –vivido por los neuróticos como interdicto, para no hacerse cargo de su condición de imposible–, sino la condición de **preservar una falta**. En los tratamientos psicoanalíticos tampoco nos encontramos con un único tiempo posible, como lo es el de la anticipación propio de la acción específica esperable de la madre buena, sino que es el **tiempo del a-posteriori** quien nos permite entender mejor la noción de trauma, y por lo tanto dar cuenta de qué es lo que ocurrió antes y que hasta ese momento no había tenido incidencia en la operatoria de esa persona, pero que sin lo actual nunca hubiera tenido efectividad.

¿Cómo es posible compatibilizar estos datos tan observables que aparecen como contradictorios entre sí?. Debemos recurrir a un **nuevo parentesco**.

## **B.- El padre.**

Salvo que creamos, en forma muy ingenua a esta altura de los acontecimientos, que una mujer naturalmente y por un instinto atiende a su hijo, cabe que nos preguntemos ¿porqué lo hace?. Esto puede parecer muy desamorado, y en contra de la tan remanida díada originaria, pero aún así, es conveniente hacerlo, ya que la simple observación nos muestra que no todas las mujeres practican los "cuidados maternos". Hasta hay "escuelas para madres", una gran contradicción cuando no es raro que sean conducidas por quienes sostienen la existencia de un instinto materno.

Necesitamos postular entonces que **si una mujer ahija a un bebe** es porque este significa algo para ella. Por lo que entonces ya no tenemos los dos elementos que suponen los planteos de una "díada", sino que hay **tres elementos**: la madre, el bebe y esto que el bebe significa para su madre, que como puede no estar presente debemos diferenciarlo de él. La sola presencia del pequeño no nos alcanza para entender lo que allí ocurre. En cambio, el plantear ese tercer elemento y la posibilidad de que el hijo sea o no colocado en ese lugar por la madre –por cierto que de un modo inconsciente para ella–, nos permite entender el fenómeno que estamos estudiando.

Si elevamos a la categoría de concepto a ese tercer elemento que posibilita la relación de la madre con su hijo, que es lo que posibilita otorgarle una investidura al mismo, nos encontramos con lo que en psicoanálisis se denomina **falo**. Entendemos por tal a un significante no verbal, que puede tomar una forma imaginaria o simbólica, y cuya presencia va a organizar estos intercambios. Es el **significante del deseo**, por lo que en la relación madre-hijo no hay sólo presencia de dos cuerpos con ternura, sino también una ausencia marcada por el falo, en tanto este en cualquier momento puede faltar, y que quien lo puede sostener en ese primer momento es la madre como deseante.

No estamos entonces en una relación donde uno necesita, el bebé, y la otra colma, cuanto más mejor. Ahora, hay un intercambio entre una adulta que desea y encuentra en **su hijo a quien ocupa el lugar de ese objeto de su deseo**, y un infante que en esa relación va a comenzar a estructurar su deseo, con el modo del deseo del Otro, pudiendo en prospectiva constituirse como sujeto deseante. Constitución del deseo, constitución de las pulsiones[xi].

¿Pero, cómo se da ese paso de deseado a deseante? En el momento en que aparece alguien más que se propone como objeto de deseo de la madre, y a quien ésta marca señalándolo con

su deseo. A este es a quien llamamos padre. Pero, no nos confundamos, la sola presencia de un genitor no alcanza para ser agente de la paternidad, nos referimos a una función, pero teniendo en cuenta que tampoco puede ser cualquiera quien ocupe ese lugar, sino caeríamos en un pansimbólico que desconoce lo real, no infrecuente en estudios relacionados al tema que nos ocupa.

El padre empírico, en tanto ofrezca a la madre aquello que haga virar la mirada de la madre desde el niño hacia él, encarnará al **padre real**, el padre del deseo, el padre que posibilitará la separación, el **padre de la castración**, para decirlo todo.

Dos cuestiones en juego, que la madre tenga inscrita en ella la función paterna, lo cual le posibilite responder a la llamada, pero también la llamada concreta de este padre empírico –con todas las falencias que sean del caso– que se haga carne como padre real. Es importante aquí que encarne lo real de la diferencia de los sexos –tan bastardeada en las épocas que corren–, por lo tanto, que sea de un sexo diferente al de la madre. Padre real y Padre simbólico, que será la construcción que posibilita la separación, son dos caras del **Nombre del Padre**.

Esta aparición real trastoca la ilusión del hijo de estar colmado-colmando a su compañera de la cual ahora comienza a registrar que estaba separado, dando así lugar a la figura del **padre imaginario**, el más popularizado en los dichos sobre el mito edípico. Pero estos avatares son muy complejos para desplegarlos en estas líneas. Freud ya mostró que si hay una integridad que preservar es la de esa madre completa, pues es la única que asegura la ilusión de completud del que se la otorga.

**Sostener a esa madre completa, madre fálica, es un buen modo para identificarse imaginariamente con ella y de ese modo renegar de la diferencia.** Como posición subjetiva ante la falta, es con lo que nos encontramos en las personas de las que estamos rastreando sus extraños parentescos. ¿Esto significa que no ven en la realidad de una madre, a una mujer no completa?

Sí y no. ¡Qué paradoja!. ¿Es esto posible?. Lo es a partir de una maniobra. Creando un objeto especial ubicable en aquel lugar de la falta imaginaria, de manejo exclusivo por el sujeto, y que le permite esa escisión, donde perceptivamente observa una falta pero a la vez mantiene la creencia de que no la hay: “lo sé, aún así”. Más aún, pretender que algo le falta a la mujer, ya es estar renegando de la castración simbólica.

Vuelve a aparecer el lugar de la creencia, que ya escuchamos a partir del libertino. Ahora lo es a través del **fetiché**, entendiéndolo como lo que completa esa falta imaginaria, y no sólo como en el cuadro que conocemos como fetichismo, que nos sirve como modelo para entenderlo. Al ser el fetiché quien hace la ley del perverso, ya no es una ley que prohíbe como en el neurótico, sino una **ley de goce**. No goza por quererlo, sino que no puede no hacerlo, está obligado a ese goce, al proponerse, en tanto sujeto, como **instrumento del goce del Otro**. Al desatar la violencia del otro, lo hace transgredir su propia ley –no lo confundamos entonces como un “transgresor” en su conducta–, confirmando así que la ley misma es violenta, pudiendo llevarlo incluso a la autodestrucción [\[xii\]](#)

Pero es hora de dejar aquí. Solo marcamos un camino. Desde el considerar los trastornos desde afuera, a poder pensar en el quién y su posicionamiento subjetivo

J. Manuel Rubio  
[rubjuanmanuel@gmail.com](mailto:rubjuanmanuel@gmail.com)  
TE: 54 011 4554 7368



## Citas y Referencias

[i] **Sauri J.** *Las perversiones*. Carlos Lohlé. 1983. Buenos Aires. Pág. 7.

[ii] **Prichard, J. C.** “Moral insanity”, en **Hunter, R. – Malcapine, I.** *Three Hundred Years of Psychiatry 1535 – 1860. A history presented in selected English texts*. London, Oxford University Press. 1963. Pág. 836.

[iii] Tomo algunos datos de. **Rubio J.M.** “Criminología”, en **Vidal-Alarcón-Lolas.** *Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría*. Panamericana, 1995, Buenos Aires. Tomo II, pgs. 293-294.

[iv] **Sauri J.** ... Pág. 30

[v] Idem. Pág. 31.

[vi] **Bowlby J.** *Los cuidados maternos y la salud mental* Hvmánitas. Argentina. 1982. Pág. 57.

[vii] Idem. Pág. 13.

[viii] Idem. Pág. 58.

[ix] Idem. Pág. 59.

[x] **Spitz R.** *El primer año de vida del niño*. Fondo de Cultura Económica. México. 1969. Pág. 222.

[xi] **Rubio J.M.** *¿Por qué Freud no curó a Dora?*, Educa, Buenos Aires, 2002. Págs. 70-83, 109-125.

[xii] **Rubio J.M.** “Seppuku – Acto logrado. (in)versión (en) de un padre (malogrado)”. En **Espiño G. (comp).** *Suicidios. Capitular a la sombra del objeto*. Letra Viva. Buenos Aires. 2000.  
[volver a enclaves](#)

© 2003 Copyright Hospital Municipal José Tiburcio Borda - Todos los Derechos Reservados

Webmaster : [mlf@drwebsa.com.ar](mailto:mlf@drwebsa.com.ar)- Diseño y Hosting : [Dr Web SA](#)